

**INFORME DE AUDITORIA DE LAS CUENTAS ANUALES
ABREVIADAS DE LA SOCIEDAD
MÁLAGA DEPORTE Y EVENTOS, S.A.
REFERIDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

EMITIDO POR:

EUDITA CYE AUDITORES, S.A.

**MIEMBRO DEL REGISTRO GENERAL DE AUDITORES DEL CONSEJO SUPERIOR
DE COLEGIOS OFICIALES DE TITULADOS MERCANTILES Y
EMPRESARIALES DE ESPAÑA, NUMERO 375.
NUMERO DE INSCRIPCION EN EL R.O.A.C. S0569.**

CONSTA DE:

2 FOLIOS

33 ANEXOS

Informe de auditoría de cuentas anuales abreviadas

Número 3 del Protocolo

Año 2016

A los accionistas de **MÁLAGA DEPORTE Y EVENTOS, S.A.**:

Informe sobre las cuentas anuales abreviadas

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas adjuntas de la sociedad **MÁLAGA DEPORTE Y EVENTOS, S.A.**, que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, el estado abreviado de cambios en el patrimonio neto y la memoria abreviada correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales abreviadas

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de **MÁLAGA DEPORTE Y EVENTOS, S.A.**, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales abreviadas adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Número 3 del Protocolo

Año 2016

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la sociedad **MÁLAGA DEPORTE Y EVENTOS, S.A.** a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

EUDITA CYE AUDITORES, S.A.



Rafael Espinosa Guerrero
Socio - Auditor de Cuentas

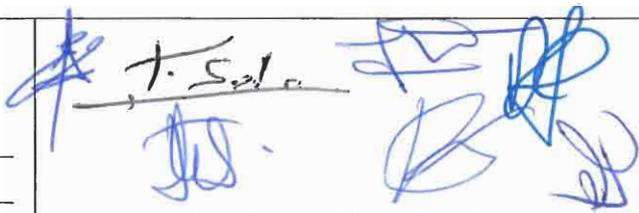


Málaga, 18 de Marzo de 2016

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS
DE LA SOCIEDAD
MÁLAGA DEPORTE Y EVENTOS, S.A.
EJERCICIO 2015

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO



| | | | | | | | | |
|--|--|---|-------|-------------------------------------|-------|--------------------------|-------|--------------------------|
| NIF: A-92380070 DENOMINACIÓN SOCIAL: <u>MALAGA DEPORTE Y EVENTOS, S.A.</u> |  Espacio destinado para las firmas de los administradores | UNIDAD (1) Euros: <table border="1" style="display: inline-table;"><tr><td>09001</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td></tr></table> Miles: <table border="1" style="display: inline-table;"><tr><td>09002</td><td><input type="checkbox"/></td></tr></table> Millones: <table border="1" style="display: inline-table;"><tr><td>09003</td><td><input type="checkbox"/></td></tr></table> | 09001 | <input checked="" type="checkbox"/> | 09002 | <input type="checkbox"/> | 09003 | <input type="checkbox"/> |
| 09001 | <input checked="" type="checkbox"/> | | | | | | | |
| 09002 | <input type="checkbox"/> | | | | | | | |
| 09003 | <input type="checkbox"/> | | | | | | | |

| ACTIVO | NOTAS DE LA MEMORIA | EJERCICIO 2015 (2) | EJERCICIO 2014 (3) |
|--|---------------------|--------------------|--------------------|
| A) ACTIVO NO CORRIENTE | 11000 | 1.446.124,43 | 1.424.954,01 |
| I. Inmovilizado intangible | 11100 NOTA 5 | 626,52 | 5.293,52 |
| II. Inmovilizado material | 11200 NOTA 5 | 1.393.759,67 | 1.334.517,15 |
| III. Inversiones inmobiliarias | 11300 | | |
| IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo ... | 11400 | | |
| V. Inversiones financieras a largo plazo | 11500 NOTA 6 | 5.131,09 | 5.131,09 |
| VI. Activos por impuesto diferido | 11600 | | |
| VII. Deudores comerciales no corrientes | 11700 NOTA 6 | 46.607,15 | 80.012,25 |
| B) ACTIVO CORRIENTE | 12000 | 737.271,93 | 1.215.670,14 |
| I. Activos no corrientes mantenidos para la venta | 12100 | | |
| II. Existencias | 12200 NOTA 6 | 2.645,78 | 13.432,54 |
| III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | 12300 NOTA 6 | 482.653,39 | 1.008.499,37 |
| 1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios | 12380 | 114.487,65 | 199.889,68 |
| a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo. | 12381 | | |
| b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo. | 12382 | 114.487,65 | 199.889,68 |
| 2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos | 12370 | | |
| 3. Otros deudores | 12390 | 368.165,74 | 808.609,69 |
| IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo ... | 12400 | | |
| V. Inversiones financieras a corto plazo | 12500 NOTA 6 | 128,21 | 146,17 |
| VI. Periodificaciones a corto plazo | 12600 | 3.172,97 | 3.233,48 |
| VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | 12700 | 248.671,58 | 190.358,58 |
| TOTAL ACTIVO (A + B) | 10000 | 2.183.396,36 | 2.640.624,15 |

(1) Marque las casillas correspondientes, según exprese las cifras en unidades, miles o millones de euros. Todos los documentos que integran las cuentas anuales deben elaborarse en la misma unidad.
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (3) Ejercicio anterior.

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

| | |
|---|--|
| NIF: A-92380070 | |
| DENOMINACIÓN SOCIAL: MALAGA DEPORTE Y EVENTOS, S.A. | |
| Espacio destinado para las firmas de los administradores | |

| PATRIMONIO NETO Y PASIVO | NOTAS DE LA MEMORIA | EJERCICIO 2015 (1) | EJERCICIO 2014 (2) |
|---|----------------------|--------------------|--------------------|
| A) PATRIMONIO NETO | 20000 | 1.257.079,60 | 1.189.301,43 |
| A-1) Fondos propios | 21000 NOTA 8 | 156.628,62 | 148.263,47 |
| I. Capital | 21100 | 60.101,22 | 60.101,22 |
| 1. Capital escriturado | 21110 | 60.101,22 | 60.101,22 |
| 2. (Capital no exigido) | 21120 | | |
| II. Prima de emisión | 21200 | | |
| III. Reservas | 21300 | 88.162,25 | 80.084,60 |
| IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias) | 21400 | | |
| V. Resultados de ejercicios anteriores | 21500 | | |
| VI. Otras aportaciones de socios | 21600 | | |
| VII. Resultado del ejercicio | 21700 | 8.365,15 | 8.077,65 |
| VIII. (Dividendo a cuenta) | 21800 | | |
| IX. Otros instrumentos de patrimonio neto | 21900 | | |
| A-2) Ajustes por cambios de valor | 22000 | | |
| A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos | 23000 NOTA 11 | 1.100.450,98 | 1.041.037,96 |
| B) PASIVO NO CORRIENTE | 31000 | 388.158,28 | 365.301,14 |
| I. Provisiones a largo plazo | 31100 | | |
| II. Deudas a largo plazo | 31200 NOTA 7 | 21.341,29 | 18.288,49 |
| 1. Deudas con entidades de crédito | 31220 | | |
| 2. Acreedores por arrendamiento financiero | 31230 | | |
| 3. Otras deudas a largo plazo | 31290 | 21.341,29 | 18.288,49 |
| III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo | 31300 | | |
| IV. Pasivos por impuesto diferido | 31400 | 366.816,99 | 347.012,65 |
| V. Periodificaciones a largo plazo | 31500 | | |
| VI. Acreedores comerciales no corrientes | 31600 | | |
| VII. Deuda con características especiales a largo plazo | 31700 | | |

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

BA2.2 ✓

| | | |
|-----------------------------|--------------------------------|--|
| NIF: | A-92380070 |  |
| DENOMINACIÓN SOCIAL: | MALAGA DEPORTE Y EVENTOS, S.A. | |
| | | Espacio destinado para las firmas de los administradores |

| PATRIMONIO NETO Y PASIVO | NOTAS DE LA MEMORIA | EJERCICIO 2015 (1) | EJERCICIO 2014 (2) |
|---|---------------------|--------------------|--------------------|
| C) PASIVO CORRIENTE | 32000 | 538.158,48 | 1.086.021,58 |
| I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta | 32100 | | |
| II. Provisiones a corto plazo | 32200 | | |
| III. Deudas a corto plazo | 32300 | 10.072,67 | 348.454,07 |
| 1. Deudas con entidades de crédito | 32320 | | |
| 2. Acreedores por arrendamiento financiero | 32330 | | |
| 3. Otras deudas a corto plazo | 32390 | NOTA 7 | 10.072,67 |
| IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo | 32400 | | |
| V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | 32500 | NOTA 7 | 452.868,15 |
| 1. Proveedores | 32580 | 27.122,93 | 37.996,80 |
| a) Proveedores a largo plazo | 32581 | | |
| b) Proveedores a corto plazo | 32582 | 27.122,93 | 37.996,80 |
| 2. Otros acreedores | 32590 | 425.745,22 | 663.965,92 |
| VI. Periodificaciones a corto plazo | 32600 | 75.217,66 | 35.604,79 |
| VII. Deuda con características especiales a corto plazo | 32700 | | |
| TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C) | 30000 | 2.183.396,36 | 2.640.624,15 |

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA



NIF: A-92380070

DENOMINACIÓN SOCIAL:
MALAGA DEPORTE Y EVENTOS, S.A.

T.S. 1.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

| (DEBE) / HABER | | NOTAS DE LA MEMORIA | EJERCICIO 2015 (1) | EJERCICIO 2014 (2) |
|---|--------------|---------------------|--------------------|--------------------|
| 1. Importe neto de la cifra de negocios | 40100 | | 711.524,31 | 633.745,44 |
| 2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación | 40200 | | | |
| 3. Trabajos realizados por la empresa para su activo | 40300 | | | |
| 4. Aprovisionamientos | 40400 | NOTA 10 | -934.946,53 | -801.791,98 |
| 5. Otros ingresos de explotación | 40500 | | 1.743.088,87 | 1.748.131,37 |
| 6. Gastos de personal | 40600 | NOTA 10 | -974.034,64 | -929.552,14 |
| 7. Otros gastos de explotación | 40700 | NOTA 10 | -491.401,35 | -620.313,34 |
| 8. Amortización del inmovilizado | 40800 | NOTA 5 | -165.038,24 | -115.014,88 |
| 9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras | 40900 | NOTA 11 | 135.200,10 | 106.495,60 |
| 10. Excesos de provisiones | 41000 | | | |
| 11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado | 41100 | NOTA 5 | | -202,29 |
| 12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio | 41200 | | | |
| 13. Otros resultados | 41300 | NOTA 10 | -15.907,79 | -13.100,06 |
| A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12 + 13) | 49100 | | 8.484,73 | 8.397,72 |
| 14. Ingresos financieros | 41400 | | 467,71 | 296,23 |
| a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero | 41430 | | | |
| b) Otros ingresos financieros | 41490 | | 467,71 | 296,23 |
| 15. Gastos financieros | 41500 | | -587,29 | -616,30 |
| 16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros | 41600 | | | |
| 17. Diferencias de cambio | 41700 | | | |
| 18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | 41800 | | | |
| 19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero | 42100 | | | |
| a) Incorporación al activo de gastos financieros | 42110 | | | |
| b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores | 42120 | | | |
| c) Resto de ingresos y gastos | 42130 | | | |
| B) RESULTADO FINANCIERO (14 + 15 + 16 + 17 + 18 + 19) | 49200 | | -119,58 | -320,07 |
| C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B) | 49300 | | 8.365,15 | 8.077,65 |
| 20. Impuestos sobre beneficios | 41900 | | | |
| D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 20) | 49500 | | 8.365,15 | 8.077,65 |

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
A) Estado abreviado de ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio

PNA1

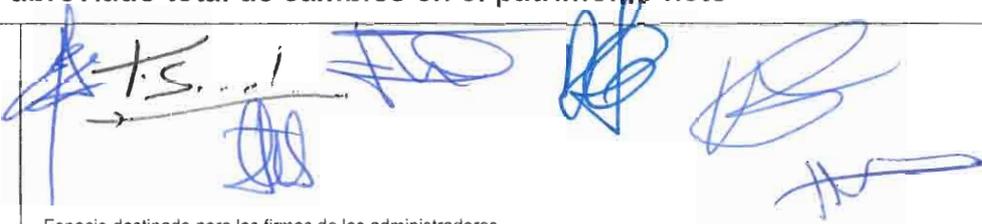
| | |
|---|--|
| NIF: A-92380070 DENOMINACIÓN SOCIAL: MALAGA DEPORTE Y EVENTOS, S.A. |  Espacio destinado para las firmas de los administradores |
|---|--|

| | | NOTAS DE LA MEMORIA | EJERCICIO 2015 (1) | EJERCICIO 2014 (2) |
|---|--------------|------------------------|--------------------|--------------------|
| A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS | 59100 | | 8.365,15 | 8.077,65 |
| INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO | | | | |
| I. Por valoración de instrumentos financieros | 50010 | | | |
| II. Por coberturas de flujos de efectivo | 50020 | | | |
| III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos | 50030 | | 285.889,95 | 419.528,80 |
| IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes | 50040 | | -71.472,49 | -104.882,20 |
| V. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta. | 50050 | | | |
| VI. Diferencias de conversión | 50060 | | | |
| VII. Efecto impositivo | 50070 | | | |
| B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (I + II + III + IV + V + VI + VII) | 59200 | | 214.417,46 | 314.646,60 |
| TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS | | | | |
| VIII. Por valoración de instrumentos financieros | 50080 | | | |
| IX. Por coberturas de flujos de efectivo | 50090 | | | |
| X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos | 50100 | | -206.672,59 | -106.495,60 |
| XI. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta. | 50110 | | | |
| XII. Diferencias de conversión | 50120 | | | |
| XIII. Efecto impositivo | 50130 | | 51.668,15 | 26.623,90 |
| C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (VIII + IX + X + XI + XII + XIII) | 59300 | | -155.004,44 | -79.871,70 |
| TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C) | 59400 | | 67.778,17 | 242.852,55 |

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
B) Estado abreviado total de cambios en el patrimonio neto

PNA2.1 ✓

| | |
|---|--|
| NIF: A-92380070 |  |
| DENOMINACIÓN SOCIAL: MALAGA DEPORTE Y EVENTOS, S.A. | |
| Espacio destinado para las firmas de los administradores | |

| | | CAPITAL | | | |
|--|-----|-------------|--------------|--|------------------|
| | | ESCRITURADO | (NO EXIGIDO) | | PRIMA DE EMISIÓN |
| | | 01 | 02 | | 03 |
| A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO <small>2013</small> (1) | 511 | 60.101,22 | | | |
| I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio <small>2013</small> (1) y anteriores | 512 | | | | |
| II. Ajustes por errores del ejercicio <small>2013</small> (1) y anteriores | 513 | | | | |
| B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO <small>2014</small> (2) | 514 | 60.101,22 | | | |
| I. Total ingresos y gastos reconocidos | 515 | | | | |
| II. Operaciones con socios o propietarios | 516 | | | | |
| 1. Aumentos de capital | 517 | | | | |
| 2. (-) Reducciones de capital | 518 | | | | |
| 3. Otras operaciones con socios o propietarios | 526 | | | | |
| III. Otras variaciones del patrimonio neto | 524 | | | | |
| 1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4) | 531 | | | | |
| 2. Otras variaciones | 532 | | | | |
| C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO <small>2014</small> (2) | 511 | 60.101,22 | | | |
| I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio <small>2014</small> (2) | 512 | | | | |
| II. Ajustes por errores del ejercicio <small>2014</small> (2) | 513 | | | | |
| D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO <small>2015</small> (3) | 514 | 60.101,22 | | | |
| I. Total ingresos y gastos reconocidos | 515 | | | | |
| II. Operaciones con socios o propietarios | 516 | | | | |
| 1. Aumentos de capital | 517 | | | | |
| 2. (-) Reducciones de capital | 518 | | | | |
| 3. Otras operaciones con socios o propietarios | 526 | | | | |
| III. Otras variaciones del patrimonio neto | 524 | | | | |
| 1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4) | 531 | | | | |
| 2. Otras variaciones | 532 | | | | |
| E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO <small>2015</small> (3) | 525 | 60.101,22 | | | |

CONTINÚA EN LA PÁGINA PNA2.2

(1) Ejercicio N-2.
 (2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
 (3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).
 (4) Reserva de revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012 deberán detallar la norma legal en la que se basan.

ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
B) Estado abreviado total de cambios en el patrimonio neto

PNA2.2

| | |
|---|--|
| NIF: A-92380070 DENOMINACIÓN SOCIAL: MALAGA DEPORTE Y EVENTOS, S.A. |  Espacio destinado para las firmas de los administradores |
|---|--|

| | | RESERVAS | (ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS) | RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES |
|---|------------|-----------|--|-------------------------------------|
| | | 04 | 05 | 06 |
| A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2013 (1) | 511 | 72.955,71 | | |
| I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2013 (1) y anteriores | 512 | | | |
| II. Ajustes por errores del ejercicio 2013 (1) y anteriores | 513 | | | |
| B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2014 (2) | 514 | 72.955,71 | | |
| I. Total ingresos y gastos reconocidos | 515 | | | |
| II. Operaciones con socios o propietarios | 516 | | | |
| 1. Aumentos de capital | 517 | | | |
| 2. (-) Reducciones de capital | 518 | | | |
| 3. Otras operaciones con socios o propietarios | 526 | | | |
| III. Otras variaciones del patrimonio neto | 524 | | | |
| 1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4) | 531 | | | |
| 2. Otras variaciones | 532 | 7.128,89 | | |
| C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2014 (2) | 511 | 80.084,60 | | |
| I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2014 (2) | 512 | | | |
| II. Ajustes por errores del ejercicio 2014 (2) | 513 | | | |
| D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2015 (3) | 514 | 80.084,60 | | |
| I. Total ingresos y gastos reconocidos | 515 | | | |
| II. Operaciones con socios o propietarios | 516 | | | |
| 1. Aumentos de capital | 517 | | | |
| 2. (-) Reducciones de capital | 518 | | | |
| 3. Otras operaciones con socios o propietarios | 526 | | | |
| III. Otras variaciones del patrimonio neto | 524 | | | |
| 1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4) | 531 | | | |
| 2. Otras variaciones | 532 | 8.077,65 | | |
| E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2015 (3) | 525 | 88.162,25 | | |

VIENE DE LA PÁGINA PNA2.1

CONTINÚA EN LA PÁGINA PNA2.3

(1) Ejercicio N-2.
 (2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
 (3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).
 (4) Reserva de revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012 deberán detallar la norma legal en la que se basan.

ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

PNA2.3

B) Estado abreviado total de cambios en el patrimonio neto

NIF: A-92380070

DENOMINACIÓN SOCIAL:
MALAGA DEPORTE Y EVENTOS, S.A.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

| | | OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS | RESULTADO DEL EJERCICIO | (DIVIDENDO A CUENTA) |
|---|-----|------------------------------|-------------------------|----------------------|
| | | 07 | 08 | 09 |
| A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO <u>2013</u> (1) | 511 | | 7.128,89 | |
| I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio <u>2013</u> (1) y anteriores | 512 | | | |
| II. Ajustes por errores del ejercicio <u>2013</u> (1) y anteriores | 513 | | | |
| B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO <u>2014</u> (2) | 514 | | 7.128,89 | |
| I. Total ingresos y gastos reconocidos | 515 | | 8.077,65 | |
| II. Operaciones con socios o propietarios | 516 | | | |
| 1. Aumentos de capital | 517 | | | |
| 2. (-) Reducciones de capital | 518 | | | |
| 3. Otras operaciones con socios o propietarios | 526 | | | |
| III. Otras variaciones del patrimonio neto | 524 | | | |
| 1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4) | 531 | | | |
| 2. Otras variaciones | 532 | | -7.128,89 | |
| C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO <u>2014</u> (2) | 511 | | 8.077,65 | |
| I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio <u>2014</u> (2) | 512 | | | |
| II. Ajustes por errores del ejercicio <u>2014</u> (2) | 513 | | | |
| D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO <u>2015</u> (3) | 514 | | 8.077,65 | |
| I. Total ingresos y gastos reconocidos | 515 | | 8.365,15 | |
| II. Operaciones con socios o propietarios | 516 | | | |
| 1. Aumentos de capital | 517 | | | |
| 2. (-) Reducciones de capital | 518 | | | |
| 3. Otras operaciones con socios o propietarios | 526 | | | |
| III. Otras variaciones del patrimonio neto | 524 | | | |
| 1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4) | 531 | | | |
| 2. Otras variaciones | 532 | | -8.077,65 | |
| E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO <u>2015</u> (3) | 525 | | 8.365,15 | |

VIENE DE LA PÁGINA PNA2.2

CONTINUA EN LA PÁGINA PNA2.4

(1) Ejercicio N-2.
 (2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
 (3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).
 (4) Reserva de revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012 deberán detallar la norma legal en la que se basan.

ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

PNA24

B) Estado abreviado total de cambios en el patrimonio neto

NIF: A-92380070

DENOMINACIÓN SOCIAL: MALAGA DEPORTE Y EVENTOS, S.A.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

| | | OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO | AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR | SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS |
|--|-----|---------------------------------------|------------------------------|--|
| | | 10 | 11 | 12 |
| A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2013 (1) | 511 | | | 806.263,06 |
| I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2013 (1) y anteriores | 512 | | | |
| II. Ajustes por errores del ejercicio 2013 (1) y anteriores | 513 | | | |
| B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2014 (2) | 514 | | | 806.263,06 |
| I. Total ingresos y gastos reconocidos | 515 | | | 234.774,90 |
| II. Operaciones con socios o propietarios | 516 | | | |
| 1. Aumentos de capital | 517 | | | |
| 2. (-) Reducciones de capital | 518 | | | |
| 3. Otras operaciones con socios o propietarios | 526 | | | |
| III. Otras variaciones del patrimonio neto | 524 | | | |
| 1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4) | 531 | | | |
| 2. Otras variaciones. | 532 | | | |
| C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2014 (2) | 511 | | | 1.041.037,96 |
| I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2014 (2) | 512 | | | |
| II. Ajustes por errores del ejercicio 2014 (2) | 513 | | | |
| D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2015 (3) | 514 | | | 1.041.037,96 |
| I. Total ingresos y gastos reconocidos | 515 | | | 59.413,02 |
| II. Operaciones con socios o propietarios | 516 | | | |
| 1. Aumentos de capital | 517 | | | |
| 2. (-) Reducciones de capital | 518 | | | |
| 3. Otras operaciones con socios o propietarios | 526 | | | |
| III. Otras variaciones del patrimonio neto | 524 | | | |
| 1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4) | 531 | | | |
| 2. Otras variaciones. | 532 | | | |
| E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2015 (3) | 525 | | | 1.100.450,98 |

VIENE DE LA PÁGINA PNA2.3

CONTINÚA EN LA PÁGINA PNA2.5

(1) Ejercicio N-2.
 (2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
 (3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).
 (4) Reserva de revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012 deberán detallar la norma legal en la que se basan.

ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

PNA2.5 ✓

B) Estado abreviado total de cambios en el patrimonio neto

NIF: A-92380070

DENOMINACIÓN SOCIAL:
MALAGA DEPORTE Y EVENTOS, S.A.

Espacio destinado para las firmas de los administradores



| | | TOTAL |
|---|-----|--------------|
| | | 13 |
| A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO <u>2013</u> (1) | 511 | 946.448,88 |
| I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio <u>2013</u> (1) y anteriores | 512 | |
| II. Ajustes por errores del ejercicio <u>2013</u> (1) y anteriores | 513 | |
| B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO <u>2014</u> (2) | 514 | 946.448,88 |
| I. Total ingresos y gastos reconocidos | 515 | 242.852,55 |
| II. Operaciones con socios o propietarios | 516 | |
| 1. Aumentos de capital | 517 | |
| 2. (-) Reducciones de capital | 518 | |
| 3. Otras operaciones con socios o propietarios | 526 | |
| III. Otras variaciones del patrimonio neto | 524 | |
| 1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4) | 531 | |
| 2. Otras variaciones. | 532 | |
| C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO <u>2014</u> (2) | 511 | 1.189.301,43 |
| I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio <u>2014</u> (2) | 512 | |
| II. Ajustes por errores del ejercicio <u>2014</u> (2) | 513 | |
| D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO <u>2015</u> (3) | 514 | 1.189.301,43 |
| I. Total ingresos y gastos reconocidos | 515 | 67.778,17 |
| II. Operaciones con socios o propietarios | 516 | |
| 1. Aumentos de capital | 517 | |
| 2. (-) Reducciones de capital | 518 | |
| 3. Otras operaciones con socios o propietarios | 526 | |
| III. Otras variaciones del patrimonio neto | 524 | |
| 1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4) | 531 | |
| 2. Otras variaciones. | 532 | |
| E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO <u>2015</u> (3) | 525 | 1.257.079,60 |

VIENE DE LA PÁGINA PNA2.4

(1) Ejercicio N-2.
 (2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
 (3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).
 (4) Reserva de revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012 deberán detallar la norma legal en la que se basan.



MALAGA DEPORTE Y EVENTOS, S.A.

Memoria Abreviada del Ejercicio Anual terminado el 31 de Diciembre de 2015

1. Actividad de la empresa

MALAGA DEPORTE Y EVENTOS, S.A. (en adelante la Sociedad) se constituyó inicialmente con el nombre PALACIO DE DEPORTES MALAGA, S.A.M. en Málaga el 15 de noviembre de 2002, con duración ilimitada.

Su domicilio social se encuentra establecido en Calle Miguel Mérida Nicolich, nº 2, Málaga.

Constituye el objeto social de la Sociedad Anónima la proyección, promoción de la construcción, administración, gestión, desarrollo, conservación y mantenimiento de instalaciones deportivas polivalentes y gestión de grandes eventos deportivos, espectáculos o actividades recreativas, y en particular:

- a) Planificar, proyectar y tramitar adjudicaciones de obras para la creación de nuevas instalaciones deportivas polivalentes o de espectáculos.
- b) Captación de eventos deportivos, musicales, culturales o de actividades recreativas.
- c) Captación de patrocinios, mecenazgos y servicios publicitarios para la financiación de los eventos mencionados en el párrafo b) anterior.
- d) Explotar publicitaria y comercialmente las instalaciones y eventos que gestione.
- e) La colaboración con la Fundación Deportiva Municipal en la promoción y fomento de la práctica del deporte y de la actividad física en la ciudad de Málaga, en ejecución y desarrollo de la política municipal en dicha materia, así como el apoyo a toda clase de iniciativas privadas encaminadas a tales fines.
- f) Facilitar a los ciudadanos la utilización de las instalaciones que gestione, aunque no respondan a una finalidad lucrativa por su carácter formativo y de esparcimiento.
- g) Promover y desarrollar convenios y contratos, así como cualesquiera otros instrumentos de cooperación y colaboración con entidades públicas y privadas para fomentar el desarrollo, la ejecución y la financiación de actividades deportivas, culturales, sociales y otras de interés municipal.

Doña Elisa Pérez de Siles Calvo

Doña Elvira Maeso González

Don Raúl Jiménez Jiménez

Doña Francisca Bazalo Gallego

Dña. M^o Carmen Moreno Sánchez

Don Jose Carlos Durán Peralta

Doña Isabel Jiménez Santaella

Don Jorge Vallejo Arcas

Dña. Remedios Ramos Sánchez



- h) Promocionar el deporte de alta competición y establecer, en su caso, mecanismos de apoyo a los deportistas malagueños de alto nivel y rendimiento.
- i) Solicitar y gestionar todo tipo de ayudas y subvenciones para el cumplimiento de sus fines.
- j) Promover y organizar la celebración de toda clase de eventos deportivos, exhibiciones y competiciones de alto nivel, y los de carácter cultural, social, recreativos, u otros de interés para la ciudad.
- k) El cobro de las tarifas aprobadas por la prestación de los servicios.
- l) Cualquier otra actividad que complemente las anteriores, de acuerdo con los fines y objetivos encomendados a la sociedad.

Con fecha de 27 de Noviembre de 2013 se procedió a elevar a público las modificaciones estatutarias aprobadas en la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 31 de Octubre de 2013 que son las siguientes:

- Modificación apartado e) anterior. "La colaboración con el Ayuntamiento de Málaga en la promoción y fomento de la práctica del deporte y de la actividad física en la ciudad de Málaga, en ejecución y desarrollo de la política municipal en dicha materia, así como el apoyo a toda clase de iniciativas privadas encaminadas a tales fines.

- Inclusión artículo 4 bis: Consideración de la Sociedad como medio propio y servicio técnico del Ayuntamiento de Málaga, a efectos de la aplicación del art. 24.6 y 4.1.n) del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de Noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

La actividad actual de la empresa coincide con su objeto social.

Se le aplica la Ley de Sociedades de Capital, cuyo texto refundido se aprobó por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, el Código de Comercio y disposiciones complementarias.

La Entidad no participa en ninguna otra sociedad, ni tiene relación alguna con otras entidades con las cuales se pueda establecer una relación de grupo o asociada de acuerdo con los requisitos establecidos en el Art. 42 del Código de Comercio y en las Normas 13ª y 15ª de la Tercera Parte del Real Decreto 1514/2007 por el que se aprobó el Plan General de Contabilidad.

Espacio reservado para la firma de los Administradores

Doña Elisa Pérez de Siles Calvo

Doña Elvira Maeso González

Don Raúl Jiménez Jiménez

Doña Francisca Bazalo Gallego

Dña. Mª Carmen Moreno Sánchez

Don Jose Carlos Durán Peralta

Doña Isabel Jiménez Santaella

Don Alvaro Vallejo Arcas

Dña. Remedios Ramos Sánchez



2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. Imagen fiel.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2015 adjuntas han sido formuladas por el Consejo de Administración a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2015 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria, el 30 de abril de 2015.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.

No existen principios contables no obligatorios aplicados.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

2.4. Comparación de la información.

A efectos comparativos se adecuan los epígrafes correspondientes al ejercicio anterior "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" y la partida "Inversiones financieras a corto plazo" del balance abreviado adjunto.

Doña Elisa Pérez de
Siles Calvo

Doña Elvira Maeso
González

Don Raúl Jiménez
Jiménez

Doña Francisca
Bazalo Gallego

Dña. M^a Carmen
Moreno Sánchez

Don Jose Carlos
Durán Peralta

Doña Isabel Jiménez
Santaelia

Don Iñigo Vallejo
Arcas

Dña. Remedios
Reinos Sánchez



Durante el ejercicio se han aplicado por primera vez las siguientes modificaciones a las normas o nuevas normas, circunstancia que deberá tenerse en cuenta en la comparación con el ejercicio anterior.

- Información en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales: en el presente ejercicio resulta por primera vez de aplicación la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales. En virtud de lo dispuesto en su Disposición adicional única, en el primer ejercicio de aplicación de esta Resolución, la Sociedad suministra exclusivamente la información relativa al ejercicio 2015 y no se presenta información comparativa correspondiente a esta nueva obligación, calificándose las cuentas anuales como iniciales, a estos exclusivos efectos, en lo que se refiere a la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad.

El resto de partidas de acuerdo con la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, el Consejo de Administración presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance abreviado, de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, del estado de cambios en el patrimonio neto abreviado y de la memoria abreviada de las cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2015, se presentan las correspondientes al ejercicio anterior.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.6. Cambios en criterios contables.

Durante el ejercicio 2015 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

2.7. Corrección de errores.

Las cuentas anuales del ejercicio 2015 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

Espacio reservado para la firma de los Administradores

Doña Elisa Pérez de Siles Calvo

Doña Elvira Maeso González

Don Raúl Jiménez Jiménez

Doña Francisca Bazalo Gallego

Dña. M^a Carmen Moreno Sánchez

Don Jose Carlos Durán Peralta

Doña Isabel Jiménez Sontalla

Don Frigo Vallejo Arcas

Dña. Remedios Ramos Sánchez



2.8. Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2015.

3. Aplicación de resultados

La propuesta de aplicación del resultado por parte de los administradores es la siguiente:

| Base de reparto | Ejercicio 2015 | Ejercicio 2014 |
|--|-----------------|-----------------|
| Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias Remanente | 8.365,15 | 8.077,65 |
| Reservas voluntarias | | |
| Otras aportaciones de socios | | |
| Otras reservas de libre disposición | | |
| Total (Euros): | 8.365,15 | 8.077,65 |

| Aplicación | Ejercicio 2015 | Ejercicio 2014 |
|---|-----------------|-----------------|
| A reserva legal | | |
| A reserva por fondo de comercio | | |
| A reservas especiales | | |
| A reservas voluntarias | 8.365,15 | 8.077,65 |
| A dividendos | | |
| A remanente y otros | | |
| A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores | | |
| Total (Euros): | 8.365,15 | 8.077,65 |

Durante el ejercicio no se repartieron dividendos a cuenta.

Las únicas limitaciones para la distribución de dividendos son las previstas por la Ley.

Espacio reservado para la firma de los Administradores

Doña Elisa Pérez de Siles Calvo

Doña Elvira Maeso González

Don Raúl Jiménez Jiménez

Doña Francisca Bazalo Gallego

Dña. Mª Carmen Moreno Sánchez

Don Jose Carlos Durán Peralta

Doña Isabel Jiménez Santaella

Don Illigo Vallejo Arcas

Dña. Remedios Ramos Sánchez



4. Normas de registro y valoración

4.1. Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las repercusiones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales y se explican posteriormente.

No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

Espacio reservado para la firma de los Administradores

Doña Elisa Pérez de
Siles Calvo

Doña Elvira Maeso
González

Don Raúl Jiménez
Jiménez

Doña Francisca
Bazalo Gallego

Dña. Ma Carmen
Moreno Sánchez

Don Jose Carlos
Durán Peralta

Doña Isabel Jiménez
Santalla

Don Iñigo Vallejo
Arcas

Dña. Bernabios
Ramos Sánchez



a) Propiedad Industrial

Se han registrado los gastos de investigación y desarrollo capitalizados al obtener las marcas "José María Martín Carpena", " Masticket.com" y " Corrida Picasiana", incluido el coste de registro y formalización de la propiedad industrial, así como el conjunto de trabajos realizados para la implantación de un sistema de gestión de calidad bajo la norma ISO 9001:2008 que al cierre del ejercicio asciende a la cantidad de 3.000,00€, y el diseño, desarrollo y aplicación del cuadro de mando integral (CMI) que al cierre del ejercicio asciende a 36.058,40€. Dichos bienes se amortizan en un periodo de 10 años. También se incluye la imagen corporativa del Palacio por importe de 8.250,00€, si bien en este caso se estima que su período de amortización es de 4 años ya amortizada.

b) Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web. La vida útil de estos elementos se estima en 3 años.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

c) Deterioro de valor de inmovilizado intangible

Al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calculará el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

Espacio reservado para la firma de los Administradores

Doña Elisa Pérez de Siles Calvo

Doña Elvira Maeso González

Don Raúl Jiménez Jiménez

Doña Francisca Bazalo Gallego

Dña. M^a Carmen Moreno Sánchez

Don Jose Carlos Durán Peralta

Doña Isabel Jiménez Santaella

Don Trifido Valiello Arcos

Dña. Remedios Bañales Sánchez



En el ejercicio 2015 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible.

4.2. Inmovilizado material.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento.

No es aplicable la activación de grandes reparaciones y costes de retiro y rehabilitación.

La Sociedad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

El Consejo de Administración de la Sociedad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Sociedad, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Sociedad para sí misma.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se reconocen como sustitución en el momento en que se incurren y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado

Derechos sobre bienes cedidos en uso

Espacio reservado para la firma de los Administradores

Doña Elisa Pérez de Siles Calvo

Doña Elvira Maeso González

Don Raúl Jiménez Jiménez

Doña Francisca Bazalo Gallego

Dña. M^o Carmen Moreno Sánchez

Don Jose Carlos Durán Peralta

Doña Isabel Jiménez Santaella

Don Iñigo Vallejo Arcas

Dña. Remedios Santos Sánchez



La entidad ha registrado dentro del inmovilizado material las mejoras realizadas en bienes propiedad del único accionista de la sociedad, sobre el que se ha cedido el uso de forma gratuita. Dichos bienes se amortizan en función de la vida útil, al no existir plazo de adscripción al uso de los mismos. La vida útil estimada para las mejoras en concepto de construcciones es de 50 años, y para las mejoras en concepto de instalaciones, de 10 años de media.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

| Descripción | Años | % Anual |
|---------------------------------|------|---------|
| Maquinaria | 8-10 | 10%-12% |
| Utillaje | 8-10 | 10%-12% |
| Mobiliario | 10 | 10% |
| Equipos Procesos de Información | 4 | 25% |
| Otro Inmovilizado | 8-10 | 10%-12% |

4.3. Arrendamientos.

Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento operativo se presentan de acuerdo a la naturaleza de los mismos resultando de aplicación los principios contables que se desarrollan en los apartados de inmovilizado material e inmaterial. Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos, netos de los incentivos concedidos, se reconocen como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de consumo de los beneficios derivados del uso del activo arrendado.

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan. Los costes directos imputables al contrato se incluyen como mayor valor del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Espacio reservado para la firma de los Administradores

Doña Elisa Pérez de Siles Calvo

Doña Elvira Maeso González

Don Raúl Jiménez Jiménez

Doña Francisca Bazalo Gallego

Dña. M^a Carmen Moreno Sánchez

Don Jose Carlos Durán Peralta

Doña Isabel Jiménez Santaella

Don Inigo Vallejo Arcas

Dña. Remedios Ramos Sánchez



4.4. Permutas.

No han existido operaciones de permutas en el ejercicio.

4.5. Instrumentos financieros.

La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto instrumentos financieros, los siguientes:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes;
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;

Doña Elisa Pérez de
Siles Calvo

Doña Elvira Maeso
González

Don Raúl Jiménez
Jiménez

Doña Francisca
Bazalo Gallego

Dña. M^a Carmen
Moreno Sánchez

Don Jose Carlos
Durán Peralta

Doña Isabel Jiménez
Santalla

Don Ifigo Vallejo
Arcas

Dña. Remedios
Ramírez Sánchez



- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

4.5.1. Inversiones financieras

Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Sociedad registra las correspondientes provisiones por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

4.5.2. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

4.5.3. Pasivos financieros

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Espacio reservado para la firma de los Administradores

Doña Elisa Pérez de
Siles Calvo

Doña Elvira Maeso
González

Don Raúl Jiménez
Jiménez

Doña Francisca
Bazalo Gallego

Dña. M^a Carmen
Moreno Sánchez

Don Jose Carlos
Durán Peralta

Doña Susana Jiménez
Santalla

Don Trigo Vallejo
Arcas

Dña. Beatriz
Reinos Sánchez



Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

4.6. Existencias.

La Sociedad no tiene existencias comerciales ni materias primas, productos terminados y productos en curso de fabricación.

4.7. Transacciones en moneda extranjera.

La Sociedad no ha realizado transacciones en moneda extranjera.

4.8. Impuestos sobre beneficios.

El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente de determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las deducciones aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido.

Espacio reservado para la firma de los Administradores

Doña Elisa Pérez de Siles Calvo

Doña Elvira Maeso González

Don Raúl Jiménez Jiménez

Doña Francisca Bazalo Gallego

Dña. M^a Carmen Moreno Sánchez

Don Jose Carlos Durán Peralta

Doña Isabel Jiménez Santaella

Don Inigo Vallejo Arcas

Dña. Remedios Ramos Sánchez



4.9. Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante la Sociedad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

4.10. Provisiones y contingencias.

La Sociedad no tiene contabilizada ninguna provisión de pasivo.

4.11. Criterios empleados para el registro de los gastos de personal.

La sociedad no posee pasivos por retribuciones a largo plazo al personal.

4.12. Subvenciones, donaciones y legados.

Las transferencias de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación


Doña Elisa Pérez de Siles Calvo

Doña Elvira Mareso González

Don Raúl Jiménez Jiménez

Doña Francisca Bazalo Gallego

Dña. M^a Carmen Moreno Sánchez

Don Jose Carlos Durán Peralta

Doña Isabel Jiménez Santaballa

Don Iñigo Vallejo Arcas

Dña. Remedios Armijo Sánchez

Espacio reservado para la firma de los Administradores



o baja en inventario de los mismos. Las transferencias corrientes no reintegrables recibidas del Excmo. Ayuntamiento de Málaga se contabilizan en el grupo 7 del capítulo de ingresos".

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

4.13. Combinaciones de negocios.

No se ha producido ninguna combinación de negocios durante el ejercicio, entendiéndose como combinación de negocios, aquellas operaciones en las que se adquiere el control de uno o varios negocios.

4.14. Negocios conjuntos.

La sociedad no ha realizado ningún negocio conjunto durante el ejercicio.

4.15. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

En las transacciones realizadas con partes vinculadas se atiende a la realidad económica de la operación y los elementos objeto de las mismas se contabilizan por el valor de mercado de transacciones homogéneas que equivale a su valor razonable.

5. Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

1. El estado de movimientos del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias del ejercicio actual es:

| | Inmovilizado intangible | Inmovilizado material | Total |
|--|-------------------------|-----------------------|-----------------------|
| A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2015 | 85.205,13 | 2.348.818,35 | 2.434.023,48 |
| (+) Entradas | | 220.109,76 | 220.109,76 |
| (-) Salidas | -496,00 | | -496,00 |
| B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2015 | 84.709,13 | 2.568.928,11 | 2.653.637,24 |
| C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2015 | (79.911,61) | (1.014.301,20) | (1.094.212,81) |
| (+) Dotación a la amortización del ejercicio 2015 | (4.171,00) | (160.867,24) | (165.038,24) |
| (+) Aumentos por adquisiciones o traspasos | | | |
| (-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos | | | |
| D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2015 | (84.082,61) | (1.175.168,44) | (1.259.251,05) |

Espacio reservado para la firma de los Administradores

Doña Eliza Pérez de Salas Calvo
Doña Elvira Maeso González
Don Raúl Jiménez Jiménez
Doña Francisca Bazalo Gallego
Dña. M^o Carmen Moreno Sánchez
Don Jose Carlos Durán Peralta
Doña Isabel Jiménez Santaella
Don Iñigo Vallejo Arcas
Dña. Remedios Ramos Sánchez



2. El estado de movimientos del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias del ejercicio anterior es:

| | Inmovilizado intangible | Inmovilizado material | Total |
|--|-------------------------|-----------------------|-----------------------|
| A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2014 | 84.709,13 | 1.847.960,51 | 1.932.669,64 |
| (+) Entradas | 6.480,00 | 502.563,73 | 509.043,73 |
| (-) Salidas | (5.984,00) | (1.705,89) | (7.689,89) |
| B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2014 | 85.205,13 | 2.348.818,35 | 2.434.023,48 |
| C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2014 | (77.303,44) | (903.398,09) | (980.701,53) |
| (+) Dotación a la amortización del ejercicio 2014 | (2.608,17) | (112.406,71) | (115.014,88) |
| (+) Aumentos por adquisiciones o traspasos | | 1.503,60 | 1.503,60 |
| (-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos | | | 0,00 |
| D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2014 | (79.911,61) | (1.014.301,20) | (1.094.212,81) |

3. No existen inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

4. No se ha realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado ni en el ejercicio actual ni en el anterior.

5. No se han contratado arrendamientos financieros ni otras operaciones de naturaleza similar en el ejercicio ni en los ejercicios predecesores.

6. Activos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros y pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena, de acuerdo con la siguiente estructura.

1. Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la sociedad a largo plazo, clasificados por categorías es:

Doña Elisa Pérez de Siles Calvo

Doña Elvira Maeso González

Doña Raúl Jiménez Jiménez

Doña Francisca Bazalo Gallego

Dña. M^a Carmen Moreno Sánchez

Don Jose Carlos Durán Peralta

Doña Isabel Jiménez Santaella

Don Inigo Vallejo Arcas

Dña. Remedios Ramos Sánchez



| CATEGORÍAS | CLASES | | | |
|---|-----------------------------|------------------|------------------|------------------|
| | Créditos, derivados y otros | | TOTAL | |
| | Ej. 2015 | Ej. 2014 | Ej. 2015 | Ej. 2014 |
| Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias | | | | |
| Inversiones mantenidas hasta el vencimiento | | | | |
| Préstamos y partidas a cobrar | 51.738,24 | 85.143,34 | 51.738,24 | 85.143,34 |
| Activos disponibles para la venta | | | | |
| Derivados de cobertura | | | | |
| TOTAL | 51.738,24 | 85.143,34 | 51.738,24 | 85.143,34 |

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la sociedad a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalente, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

| CATEGORÍAS | CLASES | | | |
|---|---------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| | Créditos, derivados y otros (*) | | TOTAL | |
| | Ej. 2015 | Ej. 2014 | Ej. 2015 | Ej. 2014 |
| Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias | | | | |
| Inversiones mantenidas hasta el vencimiento | | | | |
| Préstamos y partidas a cobrar | 410.156,34 | 885.823,92 | 410.156,34 | 885.823,92 |
| Activos disponibles para la venta | | | | |
| Derivados de cobertura | | | | |
| TOTAL | 410.156,34 | 885.823,92 | 410.156,34 | 885.823,92 |

(*) El efectivo y otros activos equivalente no se incluyen en el cuadro

Los activos financieros a corto plazo presentan el siguiente detalle al cierre:

| | 2015 | 2014 |
|--|-------------------|-------------------|
| Anticipo a Proveedores | 2.645,78 | 13.432,54 |
| Clientes | 114.487,65 | 199.889,68 |
| Anticipo a Acreedores | 7.840,6 | 7.840,60 |
| Deudores | 285.054,1 | 664.190,49 |
| Personal | 0,00 | 324,44 |
| Fianzas a corto plazo | 128,21 | 146,17 |
| Créditos a corto plazo | - | - |
| TOTAL CRÉDITOS DERIVADOS Y OTROS 2015 | 410.156,34 | 885.823,92 |

2. Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito es el siguiente:

Espacio reservado para la firma de los Administradores

Doña Eljisa Pérez de Siles Calvo

Doña Elvira Maeso González

Don Raúl Jiménez Jiménez

Doña Francisca Bazalo Gallego

Doña. Mª Carmen Moreno Sánchez

Don Jose Carlos Durán Peralta

Doña Isabel Jiménez Santaella

Don Iñigo Vallejo Arcas

Doña Remedios Ramos Sánchez



| | Créditos, derivados y otros (*) | |
|---|---------------------------------|-------------------|
| | TOTAL | |
| | Corto plazo | Corto plazo |
| Pérdida por deterioro al inicio del ejercicio 2014 | 331.295,33 | 331.295,33 |
| (+) Corrección valorativa por deterioro | 39.988,26 | 39.988,26 |
| (-) Reversión del deterioro | | |
| (-) Salidas y reducciones | -11.252,22 | -11.252,22 |
| (+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc) | | |
| Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2014 | 360.031,37 | 360.031,37 |
| (+) Corrección valorativa por deterioro | 5.540,55 | 5.540,55 |
| (-) Reversión del deterioro | | |
| (-) Salidas y reducciones | | |
| (+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc) | | |
| Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2015 | 365.571,92 | 365.571,92 |

(*) Incluidas correcciones por deterioro originadas por el riesgo de crédito en los "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar"

3. No existen activos financieros valorados a valor razonable.

4. La sociedad no posee inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo o asociadas.

7. Pasivos financieros

1. Pasivos financieros.

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la sociedad a largo plazo, clasificados por categorías a 31 de diciembre de 2015, es:

| CATEGORÍAS | CLASES | | | |
|---|-------------------|------------------|------------------|------------------|
| | Derivados y otros | | TOTAL | |
| | Ej. 2015 | Ej. 2014 | Ej. 2015 | Ej. 2014 |
| Débitos y partidas a pagar | 21.341,29 | 18.288,49 | 21.341,29 | 18.288,49 |
| Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias | | | | |
| Otros | | | | |
| TOTAL | 21.341,29 | 18.288,49 | 21.341,29 | 18.288,49 |

Doña Elisa Pérez de Siles Calvo

Doña Elvira Maeso González

Don Raúl Jiménez Jiménez

Doña Francisca Bazalo Gallego

Dña. M^a Carmen Moreno Sánchez

Don Jose Carlos Durán Peralta

Doña Isabel Jiménez Santaella

Don Inigo Vallejo Arcas

Dña. Remedios Riquelme Sánchez



La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la sociedad a corto plazo, clasificados por categorías a 31 de diciembre de 2015, es:

| CATEGORÍAS | CLASES | | | |
|---|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| | Derivados y otros | | TOTAL | |
| | Ej. 2015 | Ej. 2014 | Ej. 2015 | Ej. 2014 |
| Débitos y partidas a pagar | 402.777,69 | 979.188,18 | 402.777,69 | 979.188,18 |
| Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias | | | | |
| Otros | | | | |
| TOTAL | 402.777,69 | 979.188,18 | 402.777,69 | 979.188,18 |

2. Clasificación por vencimientos.

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

| | Vencimiento en años | | | | | Total |
|--|---------------------|-----------------|---|-----------------|-----------------|-------------------|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | |
| Deudas con entidades de crédito | | | | | | |
| Acreedores por arrendamiento financiero | | | | | | |
| Otras Deudas | 10.072,67 | 9.538,49 | | 3.000,00 | 8.802,80 | 31.413,96 |
| Deudas con emp.grupo y asociadas | | | | | | |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | 392.705,02 | | | | | 392.705,02 |
| Proveedores | 27.122,93 | | | | | 27.122,93 |
| Otros Acreedores | 365.582,09 | | | | | 365.582,09 |
| Deuda con características especiales | | | | | | |
| TOTAL | 402.777,69 | 9.538,49 | | 3.000,00 | 8.802,80 | 424.118,98 |

3. No existen deudas con garantía real al cierre del ejercicio.

4. Al 31 de diciembre de 2015 la Sociedad no tiene contratadas pólizas de crédito o líneas de descuento con entidades financieras.

8. Fondos propios

1. El capital social asciende a sesenta mil ciento un euros con veintidós céntimos (60.101,22 euros) y se encuentra totalmente desembolsado. Está representado por una única acción nominativa a favor del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, único propietario de la misma, por el expresado valor.

Don Raúl Jiménez Jiménez
Doña Elvira Maeso González
Doña Elisa Pérez de Siles Calvo

Doña Francisca Bazalo Gallego

Dña. Mª Carmen Moreno Sánchez

Don Jose Carlos Durán Peralta

Doña Isabel Jiménez Santaella

Don Tíngio Vallejo Arcas

Dña. Remedios Ramos Sánchez



2. De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

9. Situación fiscal

1. Debido al hecho de que determinadas operaciones tienen diferente consideración al efecto de la tributación del impuesto sobre sociedades y la elaboración de las cuentas anuales, la base imponible del ejercicio puede diferir del resultado contable.

a) No se han registrado en el ejercicio diferencias temporarias deducibles ni imponderables.

b) La sociedad no ha contabilizado créditos fiscales por base imponderables negativas.

c) No se han aplicado incentivos fiscales en el ejercicio ni se ha adquirido ningún compromiso en relación a incentivos fiscales.

d) No existen provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios ni acontecimientos posteriores al cierre que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecte a los activos y pasivos fiscales.

e) No existen otras circunstancias de carácter sustantivo en relación con la situación fiscal.

2. Están pendientes de comprobación los ejercicios no prescritos. Los Administradores estiman que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Doña Elisa Pérez de
Siles Calvo

Doña Elvira Maeso
González

Don Raúl Jiménez
Jiménez

Doña Francisca
Bazalo Gallego

Dña. M^a Carmen
Moreno Sánchez

Don Jose Carlos
Durán Peralta

Doña Isabel Jiménez
Santalla

Don Iñigo Vallejo
Arcas

Dña. Remedios
Ramos Sánchez



10. Ingresos y Gastos

1. El detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es el siguiente:

| Detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias | Ejercicio 2015 | Ejercicio 2014 |
|--|----------------|----------------|
| 1. Consumo de mercaderías | - | - |
| 2. Consumo de materias primas y otras materias consumibles | 25.762,45 | 33.551,22 |
| a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales: | 25.762,45 | 33.551,22 |
| - nacionales | 25.762,45 | 33.551,22 |
| - adquisiciones intracomunitarias | | |
| - importaciones | | |
| b) Variación de existencias | | |
| 3. Cargas sociales: | 206.889,50 | 192.885,24 |
| a) Seguridad Social a cargo de la empresa | 206.889,50 | 192.885,24 |
| b) Aportaciones y dotaciones para pensiones | | |
| c) Otras cargas sociales | | |
| 4. Otros gastos de explotación | 491.401,35 | 620.313,34 |
| a) Pérdidas y deterioro de operaciones comerciales | 5.540,55 | 41.935,15 |
| b) Resto de gastos de explotación | 485.860,80 | 578.378,19 |
| 5. Venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios | - | - |
| 6. Resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en "otros resultados" (beneficios) | 15.907,79 | 13.100,06 |

2. El desglose de la partida 4.a) "Perdidas y deterioro de operaciones comerciales" del punto anterior es el siguiente:

| | Ejercicio 2015 | Ejercicio 2014 |
|--|----------------|----------------|
| Pérdidas y deterioro de operaciones comerciales: | 5.540,55 | 64.439,59 |
| Deterioro por operaciones comerciales | 5.540,55 | 39.988,26 |
| Reversión del deterioro por cobro de créditos | 0,00 | 11.252,22 |
| Pérdidas de créditos comerciales incobrables en el ejercicio | 0,00 | 13.199,11 |

3. Los resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en la partida "Otros resultados" presentan unas pérdidas por importe de 15.907,79 euros en 2015 y 13.119,11 euros en el ejercicio anterior correspondientes en su mayor parte a donaciones realizadas a entidades sin ánimo de lucro.

Doña Elvira Pérez de Siles Calvo
Doña Elvira Maeso González
Doña Elvira Maeso González
Don Raúl Jiménez Jiménez

Doña Francisca Bazalo Gallego

Dña. M^o Carmen Moreno Sánchez

Don Jose Carlos Durán Peralta

Doña Isabel Jiménez Santaella

Don Iñigo Vallejo Arcas

Dña. Remedios Ramos Sánchez



11. Subvenciones, donaciones y legados

1. El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias se desglosan en el siguiente cuadro:

| Subvenciones, donaciones y legados recibidos | Ejercicio 2015 | Ejercicio 2014 |
|--|----------------|----------------|
| _ Que aparecen en el patrimonio neto del balance | 1.100.450,98 | 1.041.037,96 |
| _ Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias (*) | 1.868.373,92 | 1.836.387,45 |
| Deudas a largo plazo transformables en subvenciones | - | - |

(*) Incluidas las subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio

2. El análisis del movimiento del contenido de la subagrupación correspondiente del balance, indicando el saldo inicial y final así como los aumentos y disminuciones se desglosa en el siguiente cuadro:

| Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el patrimonio neto del balance: análisis del movimiento | Ejercicio 2015 | Ejercicio 2014 |
|---|---------------------|---------------------|
| SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO | 1.041.037,96 | 806.263,06 |
| (+) Importes recibidos | 214.417,46 | 314.646,60 |
| (+) Conversión de deudas a largo plazo en subvenciones | | |
| (-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio | (155.004,44) | (79.871,70) |
| (-) Importes devueltos | | |
| (+/-) Otros movimientos | | |
| SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO | 1.100.450,98 | 1.041.037,96 |

3. Las subvenciones de capital recibidas proceden del Excmo. Ayuntamiento de Málaga para realizar mejoras en las construcciones e instalaciones del Palacio de Deportes de Málaga, cuyo propietario es dicho Ente público.

4. La Sociedad viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones.

12. Operaciones con partes vinculadas

a) No se devengaron sueldos, dietas ni remuneraciones de cualquier clase por los miembros del Órgano de Administración. No existen anticipos concedidos ni se han contratado planes de pensiones o seguros de vida a favor de los mismos.

Doña Elisa Pérez de Siles Calvo

Doña Elvira Mieses González

Don Raúl Jiménez Jiménez

Doña Francisca Bazalo Gallego

Dña. Mª Carmen Moreno Sánchez

Don Jose Carlos Durán Peralta

Doña Isabel Jiménez Santaella

Don Iñigo Vallejo Arcas

Dña. Remedios Ramos Sánchez



b) De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la ley de Sociedades de Capital los administradores deberán comunicar al consejo de administración cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la sociedad. En este sentido el Órgano de Administración confirma que no existen situaciones de conflicto de interés en que incurran sus miembros.

13. Otra información

1. La distribución por categorías al término del ejercicio del personal de la sociedad, es el siguiente:

| Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por categorías | Ejercicio 2015 | Ejercicio 2014 |
|--|----------------|----------------|
| Altos directivos | 1 | 1 |
| Resto de personal directivo | 4 | 4 |
| Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo | 7 | 7 |
| Empleados de tipo administrativo | 6 | 6 |
| Comerciales, vendedores y similares | | |
| Resto de personal cualificado | 5 | 5 |
| Trabajadores no cualificados | | |
| Total empleo medio | 23 | 23 |

2. Los honorarios percibidos en el ejercicio por los auditores de cuentas y de las sociedades pertenecientes al mismo grupo de sociedades a la que perteneciese el auditor, o sociedad con la que el auditor esté vinculado por propiedad común, gestión o control ascendieron a 9.000,00 euros, según el siguiente desglose:

| Honorarios del auditor en el ejercicio | Ejercicio 2015 | Ejercicio 2014 |
|---|-----------------|-----------------|
| Honorarios cargados por auditoría de cuentas | 6.000,00 | 6.000,00 |
| Honorarios cargados por otros servicios de verificación | 3.000,00 | 3.000,00 |
| Honorarios cargados por servicios de asesoramiento fiscal | | |
| Otros honorarios por servicios prestados | | |
| Total euros | 9.000,00 | 9.000,00 |

Doña Elisa Pérez de Siles Calvo

Doña Elvira Maeso González

Don Raúl Jiménez Jiménez

Doña Francisca Bazalo Gallego

Dña. M^a Carmen Moreno Sánchez

Don Jose Carlos Durán Peralta

Doña Isabel Jiménez Santaella

Don Inigo Vallejo Arías

Dña. Remedios Ramos Sánchez



14. Información sobre medio ambiente

Dada la actividad a la que se dedica la sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

15. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores.
«Deber de información» de la ley 15/2010, de 5 de julio.

A continuación se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

| | 2015 |
|-------------------------------------|-------|
| | días |
| Periodo medio de pago a proveedores | 21,11 |

Se considera el PMP como los días transcurridos entre el pago y el reconocimiento de la obligación, que, a su vez, deberá haberse producido en un plazo máximo de 30 días desde la recepción de la factura o solicitud de pago equivalente, no obstante en el caso de aquellas facturas en las que para el pago por los trabajos o servicios realizados el adjudicatario o contratista deba presentar los TC1 y TC2 correspondientes y Certificado de Contratistas y Subcontratistas art. 43.1 f) Ley General Tributaria – Mod. 01C (AEAT), el reconocimiento de la obligación no se produce hasta que toda la documentación está entregada.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas “Proveedores” “Proveedores, empresas del grupo y asociadas” y “Acreedores varios” del pasivo corriente del balance.

Málaga, 17 de marzo de 2016

Doña Elisa Pérez de Siles Calvo

Doña Elvira Maeso González

Don Raúl Jiménez Jiménez

Doña Francisca Bazalo Gallego

Dña. Ma Carmen Moreno Sánchez

Don Jose Carlos Durán Peralta

Doña Isabel Jiménez Santaella

Don Iñigo Vallejo Arcas

Dña. Remedios Ramos Sánchez